PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 229.-

Pedro Juan Caballero, 05 de diciembre de 2.013.-

VISTA: la Nota UOC N° 450/13 de fecha 04 de diciembre del año 2013, remitida por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de esta Circunscripción Judicial, referente al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 06/2013: **"MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL DE MONITOREO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE P.J.C."**, PAC/ID N° 265.765, y;

C O N S I D E R A N D O :

Que, conforme se desprende del informe presentado por el Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial, recomiendan a este Consejo de Administración, adjudicar el llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas - LCO N° 06/2013: **"MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL DE MONITOREO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE P.J.C."**, PAC/ID N° 265.765, a la empresa *TECSO S.A.*; por ajustarse su propuesta a las Bases y Condiciones del llamado, y cumplir con los requisitos de adjudicación establecidos en el Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03. - - -

...///...

ART. 2° **AUTORIZAR** al Presidente de la Circunscripción Judicial de Amambay, a suscribir el respectivo contrato con la empresa adjudicada. -

ART. 3° **IMPUTAR** la erogación dispuesta en el Art. 1° al Objeto del Gasto N° 240 "Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones", N° 530 "Adquisiciones de maquinaria equipos y herramientas en general" y N° 540 "Adquisiciones de equipos de oficina y computación" del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Amambay. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -